



## ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS

- Proporcionar los espacios y equipamientos necesarios para satisfacer la demanda.
- Proporcionar información actualizada de los equipamientos disponibles en cada una de las bibliotecas



## FORMACIÓN

- Ofrecer formación para el uso de los recursos y servicios de la Biblioteca
- Cubrir la demanda en los niveles básico y especializado
- Implantar la formación en Competencias Digitales en todas las enseñanzas de grado, máster y doctorado
- Actualizar los contenidos de los cursos de formación y desarrollarlos con un diseño interactivo



## COMUNICACIÓN

- Informar puntualmente a los usuarios de las novedades, actividades, recursos de la biblioteca
- Aumentar, o al menos, mantener, los niveles de fidelización y/o impacto de la BUZ en las redes sociales facilitando el feedback constante de los usuarios
- Aumentar el número de asistentes /participantes en las actividades culturales y de extensión bibliotecaria en general organizadas por la BUZ



## COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y USUARIOS AUTORIZADOS

- Facilitar a los estudiantes de grado el acceso a la bibliografía básica recomendada para todas sus asignaturas.
- Adecuar los recursos disponibles a las necesidades de las líneas de investigación en curso
- Gestionar las peticiones del PDI en un plazo no superior a 24h a contar desde el momento de la solicitud \*sin contar festivos o cierres vacacionales
- Localizar y obtener en préstamo o copia cualquier documento solicitado a través del servicio
- Responder en un máximo de 3 días hábiles a las consultas generales y especializadas
- Garantizar el máximo de pertinencia en las respuestas a las consultas especializada
- Garantizar el acceso a los recursos disponibles de la biblioteca
- Facilitar servicios personalizados online del préstamo
- Garantizar la recepción de los documentos solicitados en préstamo intercentros en el plazo de 4 días hábiles, siempre que estén disponibles

